

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS
FIDUPREVISORA S.A.

**INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE
ELEGIBILIDAD)**

CONVOCATORIA N° PAF-SANANDRES-I-051-2020

OBJETO: CONTRATAR “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS PEATONALES SPRATT BIGHT Y GENNY BAY”.

De conformidad con lo establecido en el sub-numeral 9, del numeral 3.1.1. “INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE”, del Subcapítulo III “EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS”, del Capítulo II “DISPOSICIONES GENERALES” de los Términos de Referencia, que prevé la publicación del “(...) Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje, en el que consten los resultados de las ofertas económicas de todas las propuestas habilitadas, con las respectivas correcciones aritméticas de acuerdo con los criterios establecidos, si proceden, y la identificación de las correcciones efectuadas (...)” y encontrándonos dentro del plazo establecido en el cronograma de la convocatoria y la Adenda No. 1, se presenta el Informe de Evaluación Económica de los proponentes que resultaron habilitados como consecuencia de la verificación de requisitos habilitantes:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE
5	CONSORCIO ISLA 2020
6	CONSORCIO URBAN

Conforme el Capítulo II “DISPOSICIONES GENERALES”, Subcapítulo III “EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS”, Numeral 3.1.1. “Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje”, sub-numeral 9 de los Términos de Referencia y en atención a lo dispuesto en la Adenda No. 1 que modificó el cronograma de la convocatoria, los proponentes pueden formular observaciones al Informe hasta las 05:00 pm del catorce (14) de octubre de dos mil veinte (2020).

“3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de EL CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de cien (100) puntos, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Evaluación Económica	100 puntos
TOTAL	100 puntos

Y la posterior aplicación del criterio de evaluación factor cumplimiento contratos anteriores”.

De conformidad con lo señalado en el sub-numeral 8 del Numeral 3.1.1., Subcapítulo III, Capítulo II de los Términos de Referencia, “Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria, (...)**”.



Nota 1: Esta TRM se tomará del sitio web del Banco de la República de Colombia, http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see_ts_trm.htm#cotizacion

Así las cosas, la TRM certificada por la Superintendencia Financiera que rige para el día nueve (9) de octubre de 2020 fue de \$ 3.839,73; en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de MEDIA GEOMÉTRICA.

De acuerdo con lo anterior, El PUNTAJE, así como el ORDEN DE ELEGIBILIDAD, obtenido por los proponentes habilitados, es el siguiente:

PAF-SANANDRES-I-051-2020					
INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS PEATONALES SPRATT BIGHT Y GENNY BAY					
EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE					
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica		
1	CONSORCIO ISLA 2020	\$ 213.341.023,00	99,2879026	0,0000000	99,2879026
2	CONSORCIO URBAN	\$ 216.412.180,00	98,5655909	0,0000000	98,5655909

Observación: No se aplican descuentos conforme el numeral 10. EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES.

Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al CONSORCIO ISLA 2020 con un puntaje de 99.2879026 y un valor ofertado de \$213.341.023,00

Al presente informe se anexa la evaluación de las propuestas económicas que forma parte integral del mismo.

Para constancia, se expide a los trece (13) días del mes de octubre de dos mil veinte (2020).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS
FIDUPREVISORA S.A.

INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS PEATONALES SPRATT BIGHT Y GENNY BAY

OFERTA ECONÓMICA PROPONENTE No 5 - CONSORCIO ISLA 2020

1. ETAPA 1 - INTERVENTORÍA A LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y CONSECUCCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO							
DESCRIPCION	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO	VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO	
VÍA PEATONAL SPRATT BIGHT	\$ 18.073.903,00	\$ 18.073.903,00	\$ 17.011.008,00	\$ 18.901.120,00	CUMPLE	CUMPLE	
VÍA PEATONAL GENNY BAY	\$ 10.184.911,00	\$ 10.184.911,00	\$ 9.585.954,00	\$ 10.651.060,00	CUMPLE	CUMPLE	
1. VALOR TOTAL ETAPA 1	\$ 28.258.814,00	\$ 28.258.814,00	\$ 26.596.962,00	\$ 29.552.180,00	CUMPLE	CUMPLE	
2. ETAPA 2 - INTERVENTORÍA A EJECUCIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, CIERRE Y LIQUIDACIÓN.							
DESCRIPCION	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO	VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO	
VÍA PEATONAL SPRATT BIGHT	\$ 107.572.728,00	\$ 107.572.728,00	\$ 101.246.562,00	\$ 112.496.180,00	CUMPLE	CUMPLE	
VÍA PEATONAL GENNY BAY	\$ 77.509.481,00	\$ 77.509.481,00	\$ 72.951.282,00	\$ 81.056.980,00	CUMPLE	CUMPLE	
2. VALOR TOTAL ETAPA 2	\$ 185.082.209,00	\$ 185.082.209,00	\$ 174.197.844,00	\$ 193.553.160,00	CUMPLE	CUMPLE	
3. VALOR TOTAL OFERTA (1+2)	\$ 213.341.023,00	\$ 213.341.023,00	\$ 200.794.806,00	\$ 223.105.340	CUMPLE	CUMPLE	

OBSERVACIONES: No se efectúan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.

INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS PEATONALES SPRATT BIGHT Y GENNY BAY

OFERTA ECONÓMICA PROPONENTE No 6 - CONSORCIO URBAN

1. ETAPA 1 - INTERVENTORÍA A LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y CONSECUCCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO							
DESCRIPCION	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO	VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO	
VÍA PEATONAL SPRATT BIGHT	\$ 18.334.086,00	\$ 18.334.086,00	\$ 17.011.008,00	\$ 18.901.120,00	CUMPLE	CUMPLE	
VÍA PEATONAL GENNY BAY	\$ 10.331.528,00	\$ 10.331.528,00	\$ 9.585.954,00	\$ 10.651.060,00	CUMPLE	CUMPLE	
1. VALOR TOTAL ETAPA 1	\$ 28.665.614,00	\$ 28.665.614,00	\$ 26.596.962,00	\$ 29.552.180,00	CUMPLE	CUMPLE	
2. ETAPA 2 - INTERVENTORÍA A EJECUCIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, CIERRE Y LIQUIDACIÓN.							
DESCRIPCION	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO	VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO	
VÍA PEATONAL SPRATT BIGHT	\$ 109.121.295,00	\$ 109.121.295,00	\$ 101.246.562,00	\$ 112.496.180,00	CUMPLE	CUMPLE	
VÍA PEATONAL GENNY BAY	\$ 78.625.271,00	\$ 78.625.271,00	\$ 72.951.282,00	\$ 81.056.980,00	CUMPLE	CUMPLE	
2. VALOR TOTAL ETAPA 2	\$ 187.746.566,00	\$ 187.746.566,00	\$ 174.197.844,00	\$ 193.553.160,00	CUMPLE	CUMPLE	
3. VALOR TOTAL OFERTA (1+2)	\$ 216.412.180,00	\$ 216.412.180,00	\$ 200.794.806,00	\$ 223.105.340	CUMPLE	CUMPLE	

OBSERVACIONES: No se efectúan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA

PAF-SANANDRES-1-051-2020

Objeto:
INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS PEATONALES SPRATT BIGHT Y GENNY BAY

Fecha de diligenciamiento:

9/10/2020

Proponentes:

CONSORCIO ISLA 2020
CONSORCIO URBAN

Propuesta Económica

Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	Valor Mínimo del POE	Valor Máximo del POE	CONSORCIO ISLA 2020	CONSORCIO URBAN
VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO	\$ 223.105.340,00	\$ 200.794.806,00	\$ 223.105.340,00	\$ 213.341.023,00	\$ 216.412.180,00
VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO	\$ 213.341.023,00				

Observación: Ninguna de las propuestas tuvo corrección aritmética ni ajuste por redondeo.

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Ver como: Tabla: TRM ▼

Fecha (dd/mm/aaaa) ▲▼	TRM (COP/USD)
09/10/2020	\$ 3.839,73

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (www.superfinanciera.gov.co).

Banco de la República - Gerencia Técnica - Información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 09/10/2020 12:43:43
Refrescar - Imprimir - Exportar

SUBCAPÍTULO III CRONOGRAMA

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Apertura y publicación de los Términos de Referencia, estudio de necesidad, anexos, documentos técnicos y demás documentos asociados al proceso.	16 de septiembre de 2020
Recepción de observaciones a los Términos de Referencia y anexos	Desde el 16 hasta el 21 de septiembre de 2020 A través del correo electrónico proyectosestrategicossanandres@findeter.gov.co Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe de respuesta a observaciones a los términos de referencia, adenda cuando hubiere lugar y anexos o constancia de no presentación de observaciones.	23 de septiembre de 2020
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1	25 de septiembre de 2020 Hora: 09:00 a.m. A través del correo electrónico licpafindeter@fiduprevisora.com.co
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	1 de octubre de 2020
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 2 de octubre al 5 de octubre de 2020. A través del correo electrónico proyectosestrategicossanandres@findeter.gov.co Hora: Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	7 de octubre de 2020
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	8 de octubre de 2020 Hora: 09:00 a.m. Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Microsoft Teams).

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria**, de acuerdo con los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación:

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

PAF-SANANDRES-1051-2020

EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA

DATOS EVALUACION ECONOMICA	
Presupuesto:	\$ 223.105.340,00
Fecha evaluacion:	9/10/2020

9/10/2020	383923	216.412.180,00	213.341.023,00	MEDIA ARITMETICA (1):	\$ 214.876.601,50
P. MAYOR:				MEDIA ARITMETICA ALTA (2):	\$ 215.644.390,75
P. MENOR:				MEDIA GEOMETRICA (3):	\$ 214.871.114,56
				MENOR VALOR (4):	\$ 213.341.023,00

Metodo de PONDERACION: 3 - MEDIA GEOMETRICA

PROPONENTE	PRESUPUESTO	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
CONSORCIO ISLA 2020	\$ 213.341.023,00	99,29	98,93	99,2879026	100,00	99,2879026	
CONSORCIO URBAN	\$ 216.412.180,00	98,57	99,29	98,5655909	98,58	98,5655909	216.412.180,00

1	\$	429.753.209,00
2	\$	214.876.601,50
3	\$	214.876.601,50
4	\$	216.412.180,00
5	\$	215.644.390,75
6	\$	214.871.114,56
7	\$	214.871.114,56
8	\$	216.412.180,00
9	\$	213.341.023,00

VER TABLA DE RANGO	
23	
73	
73	
3	

RANGO (NUMEROS)	NUMERO	METODO
De 0 a 24	1	Media aritmetica
De 25 a 49	2	Media aritmetica alta
De 50 a 74	3	Media geometrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NUMERO	METODO
1	Media aritmetica
2	Media aritmetica alta
3	Media geometrica
4	Menor valor

PAF-SANANDRES-I-051-2020

INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS PEATONALES SPRATT BIGHT Y GENNY BAY

EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido		TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica	Descuentos	
1	CONSORCIO ISLA 2020	\$ 213.341.023,00	99,2879026	0,0000000	99,2879026
2	CONSORCIO URBAN	\$ 216.412.180,00	98,5655909	0,0000000	98,5655909

Observación: No se aplican descuentos conforme el numeral **10. EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES.**

Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al **CONSORCIO ISLA 2020** con un puntaje de **99,2879026** y un valor ofertado de **\$213.341.023,00**